

LOS GRANDES PROBLEMAS DEL ESTE EUROPEO

RELACIONES GERMANO-CHECAS.

I. *El punto de vista checo.*

Queda definido por el actual presidente checo, Antonín Novotny, en su alocución del 1 de enero de 1967, con motivo del Año Nuevo. La llamada República Democrática Alemana, que es el régimen comunista de Pankov, sería el segundo Estado alemán, además el único Estado democrático en el territorio germano que haya entrado en el camino de la paz y de la comprensión mutua con todas las naciones del mundo. El socialismo es la pauta y determina la colaboración con otros países socialistas.

La República Federal, en cambio, rechaza este camino siguiendo la suerte de la Alemania de la primera postguerra, es decir, del nacionalsocialismo. Existirían organizaciones revanchistas y nazistas, que representan un grave peligro para la paz. La presente coalición gubernamental entre los cristiano-demócratas (Kiesinger) y los social-demócratas (Brandt) no constituiría una garantía para que el régimen de Bonn pudiera ser considerado como democrático. El único sistema democrático es, según los comunistas checos, el socialismo del bloque soviético. Por esta razón, Praga seguirá observando los pasos político-exteriores del Gobierno de la «Gran coalición» federal y sus decisiones dependerían de Bonn. Además, se evoca la declaración hecha en julio de 1966 en Bucarest por los representantes del Comité Político Consultivo del Pacto de Varsovia en el sentido de ir contribuyendo a la creación de un ambiente de confianza y de coexistencia pacífica en Europa...

Aparte del reconocimiento del régimen de W. Ulbricht, de las fronteras germano-polacas en la Oder-Neisse, el comunismo checo exige a Bonn la no existencia del convenio de Munich desde el punto de vista jurídico-internacional, la inviolabilidad de las fronteras germano-checas y la aceptación como

justa la expulsión de más de tres millones de sudetoalemanes entre 1945 y 1947. En todo caso, nos encontramos ante el hecho de que Praga no admite para sí, sino sólo derechos frente al exterior; las obligaciones serían asunto de la República Federal. Los expulsados son acusados de revanchismo, revisionismo, nazismo y militarismo, negándoseles el derecho a la patria en que vivían desde hace ochocientos años. Asimismo, los comunistas checos no conceden confianza a la declaración gubernamental de la «Gran coalición», hecha el 13 de diciembre de 1966 por el canciller Kiesinger, y en la cual se renuncia a la validez del convenio de Munich, de 1938. Según se ve, es una postura relativamente simplificada en el sentido de pedir todo a cambio de nada, estando en pleno acuerdo con las directrices trazadas por los actores del nuevo curso político-exterior del bloque socialista respecto a la Europa Occidental, los del Kremlin. La reunificación de las dos Alemanias actuales queda supeditada a la posibilidad de implantación del régimen comunista hasta el Rin. Por esta razón, la nueva política de Bonn hacia el Este europeo es rechazada casi rotundamente. El temor ante los efectos de la democracia occidental impide que los checos den pasos de reconciliación con los alemanes, que en el fondo desean emprender.

2. *La iniciativa germana.*

Dentro del curso político de apertura hacia los países del Este europeo, la actual Checoslovaquia es considerada por el Gobierno de Bonn como el segundo objetivo (en primer lugar figura Polonia y la reunificación del país) en la estrategia de distensión intereuropea iniciada ya en cierta medida por el Gobierno del canciller Erhard, pero cuyo propósito de establecer en la capital checa, Praga, una misión comercial germano-federal no se llevó a cabo por la oposición de los comunistas checos.

Desde 1963, Bonn consigue mejorar sus relaciones con otros países del bloque socialista por medio de intercambio de representaciones comerciales intercalando en la cuestión también el problema del Berlín Occidental, que consiste en que Pankov niega a la República Federal el derecho de representar la parte libre de la antigua capital alemana, acusándola, junto con la U. R. S. S., de planes anexionistas. Es decir, algunos países socialistas no pretenden intervenir en este asunto, dando preferencia a relaciones comerciales con Bonn. Praga, en cambio, insiste en la actitud sovieto-germano-orien-

tal conforme a los planos de la «segunda pequeña entente», que sería determinada por el triángulo Pankov-Varsovia-Praga, pero preparada, sin duda alguna, por el Kremlin. Así, los comunistas checos se vieron con un camino cortado que habría conducido hacia un cierto mejoramiento de sus relaciones con Alemania Occidental. El tratado de amistad firmado el 17 de marzo de 1967 en Praga por Novotny y Ulbricht cerró considerablemente la puerta que estaba abierta para negociar los checos con los alemanes. En cambio, sin comprometer sus relaciones con la U. R. S. S. y el bloque socialista, Rumania logró abrirse su propio camino hacia el Oeste y hacia Bonn.

El Gobierno de la «Gran coalición» emprendió los pasos necesarios para entrar en negociaciones directas con el Gobierno comunista de Praga. Sin embargo, el resultado definitivo dependerá, según parece, de las iniciativas checas, de si los checos aceptan realizar ideas propugnadas, entre otros países del bloque comunista-socialista, también por ellos mismos sobre la normalización de la situación económica y política en Europa, en último término, entre Este y Oeste. En diciembre de 1966, Hermann Kopf, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del *Bundestag*, invitó a su colega checo, Frantisek Kriegel, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional, a visitar la República Federal, y en enero de 1967, una delegación germano-federal del Ministerio de Asuntos Exteriores visita a Praga, con el fin de sondear el terreno para entablar negociaciones, pero estos esfuerzos no han encontrado reacción positiva entre los checos.

En efecto, las nuevas iniciativas han de salir de Praga, puesto que Bonn ha probado su predisposición y buena voluntad en tal sentido. Acusando sistemáticamente al *partner* de paralizar el establecimiento de las relaciones de buena vecindad, sin razones concretas ni fundadas, es imposible llegar a un diálogo. Mientras tanto, hay algunas cuestiones que han de ser tratadas más a fondo, sobre todo el problema del convenio de Munich, de 1938, y la expulsión de los alemanes a raíz de la última conflagración mundial.

3. *El convenio de Munich.*

La crisis interna de Checoslovaquia encontró, junto a los acontecimientos internacionales, una expresión práctica en la celebración de la conferencia de Munich, del 29 al 30 de septiembre de 1938. Reunidos los representantes de cuatro potencias, Gran Bretaña (Chamberlain), Francia (Daladier), Ale-

mania (Hitler) e Italia (Mussolini), el Gobierno checo, con Benes como presidente, es invitado a ceder al Tercer *Reich* los territorios habitados compactamente por la población alemana *Sudetendeutsche*, a lo largo de la frontera germano-checa, desde Silesia hasta el río Morava, marco fronterizo con Eslovaquia. En efecto, dichos territorios pasan a formar parte del *Reich* a base de un convenio firmado por estas cuatro potencias el 30 de septiembre.

El desarrollo posterior es conocido: el 5 de octubre, Benes dimite y huye a Londres; el 6 de octubre, el resto del Estado se transforma, finalmente, en un Estado federal de checos, eslovacos y ruteno-ucranianos; seis meses más tarde, el 14 de marzo de 1939, Eslovaquia se proclama independiente, poniendo fin a la existencia de Checoslovaquia, que desde su creación, en 1918-1919, fue un constante foco de descontento para las minorías nacionales germana, eslovaca y rutena. El 15 de marzo, el resto de Bohemia-Moravia es erigido en Protectorado alemán con el presidente Hacha al frente, siendo ocupado el mismo día por las tropas de Hitler. La Ucrania subcarpática, aunque también se declara independiente, es ocupada por los magiares hasta 1944.

a) *Su aspecto legal.*

El convenio de Munich reviste todas las características jurídico-internacionales. Formalmente, su invalidez se produciría como consecuencia de otro convenio internacional de la misma índole, que lo derogara. Tal hecho no se ha producido aún. Los checos exigen a Bonn que declarara nulo dicho convenio «ex tunc», es decir, desde el momento de su firma. Bajo la presión de las circunstancias provocadas por Hitler a partir de agosto de 1939, y que implicaban el estallido de la Segunda Guerra Mundial, Churchill declara nulo el convenio ya en 1940, y De Gaulle, por su parte, lo hace en 1942 en función de su cargo de presidente del Comité Nacional de Francia. La República Federal, como sucesor del Tercer *Reich*, adoptaría una postura bien distinta.

b) *Su fondo político.*

El Gobierno germano-federal reclama para Alemania las fronteras del 31 de diciembre de 1937, y el convenio de Munich fue concertado nueve me-

ses más tarde. Por tanto, quedan descartadas las acusaciones checas de que tuviera reivindicaciones territoriales frente a Praga, por ser incorporadas a Alemania posteriormente al 31 de diciembre de 1937. Con ello se da, prácticamente, por nulo el convenio en litigio. Los checos, sin embargo, no se muestran satisfechos de la prudencia germano-federal, la cual tiene que tener en cuenta la importancia de unos dos millones de sudetoalemanes que desde su expulsión viven en la República Federal. Estos se inclinan hacia la no anulación del convenio de Munich, reclamando, con razón, el derecho a la patria, es decir, a volver al *Sudetenland*.

4. *La expulsión de sudetoalemanes.*

Eduardo Benes empieza a desarrollar, en el exilio londinense, una intensa actividad diplomática en pro de una restauración de Checoslovaquia, que, por cierto, había abandonado ya en 1938 sin menor resistencia, pero contando, al final de la guerra, tan sólo con checos y eslovacos como principales componentes del «nuevo Estado nacional». Alguna minoría étnica eslava —polacos o rutenos—bien podría ser absorbida por el elemento predominante. La población alemana, que en 1938 ascendía a tres millones y medio de almas, debía ser expulsada hacia la propia Alemania..., en virtud de un extraño principio de traición y conspiración contra Checoslovaquia.

Al principio, Benes no encontró gran resonancia entre los círculos diplomáticos occidentales respecto a sus planes para el futuro orden político en la Europa Central. Sin embargo, la tenacidad con que insistió durante la conflagración, a fin de crear unas bases jurídicas para realizar sus propósitos, le conduciría al éxito definitivo en 1945 cuando obtiene el correspondiente *placet* de los aliados, antes y durante la conferencia de Potsdam. Los «enemigos de la República Checoslovaca» habrían de ser expulsados, aunque a condición de que el traslado se efectuase de acuerdo con los principios humanitarios generalmente reconocidos por el mundo civilizado.

Poco antes de la ocupación del conjunto de los territorios formados por el Protectorado de Bohemia-Moravia, luego por Silesia, y las demás provincias de los Sudetes, por las tropas soviéticas, checas y norteamericanas, la población alemana ascendía a unos cuatro millones y medio de personas. El número de la población civil sudetoalemana, que al principio de 1945 se hallaba dentro de las fronteras «históricas» de Bohemia y Moravia-Silesia, se

elevaba a casi tres millones de personas, exceptuando unos 500.000 hombres dispersados hasta entonces a través de la *Wehrmacht* como soldados. Cerca de un millón seiscientos mil *Reichsdeutsche*, que anteriormente fueron evacuados de Alemania occidental y central por causas de seguridad ante los intensos bombardeos aéreos de los aliados a partir de 1942, volvieron a sus hogares inmediatamente después del cese de hostilidades o, todavía en el curso de las mismas, en marzo y abril de 1945. Además, la mayor parte de refugiados procedentes de la Silesia alemana y polaca, de Eslovaquia, Hungría, Rumania y otros países centroeuropeos, lograron, posteriormente, regresar a sus patrias, donde, al ejemplo de Polonia, les esperaba la suerte de la expulsión.

Una vez restaurada formalmente la nueva Checoslovaquia de Benes, casi un millón de sudetoalemanes son expulsados sin el correspondiente consentimiento de los vencedores, antes de la conferencia de Potsdam, concretamente en mayo y junio de 1945. Perecieron, asimismo, de unas 200.000 hasta 300.000 personas como consecuencia de las atrocidades cometidas por las tropas soviéticas y checas. La expulsión posterior llevada a cabo ya sin dificultad, teniendo como base jurídica el acuerdo de Potsdam, representa pleno éxito de la política de Benes, en relación con la «solución final» del problema de las minorías en la Europa Central y Oriental, perseguida desde 1938. Benes figuraría, a continuación, como uno de los candidatos a «Premio Nóbel de la Paz», y sólo por intervención de algunos políticos social-demócratas sudetoalemanes que durante la guerra se encontraban en exilio en Noruega o Suecia, no se llevó a cabo tal propósito.

Hasta principios de 1947, los checos expulsaron prácticamente a toda la población de nacionalidad alemana. La mayoría fue trasladada a las zonas occidentales de ocupación de Alemania, un millón, aproximadamente, a la zona soviética, y el resto a Austria. Sólo los llamados criminales de guerra fueron detenidos y enviados a campos de concentración y trabajos forzados. Actualmente, la minoría germana en los países de Bohemia-Moravia y Silesia apenas llega a 100.000 personas.

Cabe señalar que el proceso de expulsión y represión, efectuados por los checos, fue el más inhumano de entre las expulsiones llevadas a cabo en otros países que a continuación formarían parte del bloque ruso-soviético. Conseguido el consentimiento definitivo en Potsdam para los fines de expulsión, Benes pretendía justificar moralmente las violencias cometidas hasta entonces en masa contra los sudetoalemanes. Con ello logró transferir gran parte de la respon-

sabilidad por las mismas directamente a los vencedores, en primer lugar, a los aliados occidentales.

El régimen nacional-socialista tomó medidas drásticas contra la rebelión y resistencia checa en el Protectorado, después del atentado a Heydrich, en Praga, hecho que repercutiría en los posteriores acontecimientos: caso de Lidice, del 10 de junio de 1942; sólo que ello no implica tomar contramedidas de revancha y venganza fuera de todo alcance de los preceptos éticos para «ejercer» la justicia por su propia cuenta. Benes había sido el «artífice» del empeoramiento de las relaciones germano-checas, por motivos personales.

Excepto este incidente, provocado por Benes desde su exilio, la población del Protectorado no se vio afectada directamente por el desarrollo de la contienda. Pero Benes buscaba motivos para fundamentar su plan de expulsión para después de la guerra, y los encontró.

5. *La postura sudetoalemana.*

Es discutible si el convenio de Munich era o no un acto ilegal desde el punto de vista jurídico-internacional, pero lo cierto es que fue la causa inmediata de la desintegración de Checoslovaquia casi un año antes de estallar la segunda guerra mundial; también es cierto que, debido a la nefasta política del régimen de Masaryk y Benes hacia los pueblos no checos del país, la mayoría de sudetoalemanes preferían, en aquella época, incorporarse a su patria de origen, a Alemania. Habiendo vivido ahí ochocientos años, consideraban como natural que fueran incorporados los territorios que habitaban al *Reich*. Los checos, por su parte, consideraban dichos territorios como parte integrante de las fronteras «históricas» del étnico checo y, por consiguiente, los que debieran abandonarlos serían sus habitantes.

La paradoja subsiste en práctica y en teoría, en hechos históricos y en los planes de una nueva construcción política en el sector centroeuropeo. Materialmente, el convenio de Munich va en contra de los checos, moralmente en contra de los alemanes; en cuanto a la expulsión, materialmente es un acto de agresión contra Alemania, moralmente, sin embargo, se vuelve contra los propios checos.

Ante este dilema se encuentran los sudetoalemanes expulsados. En un principio, a raíz de la primera guerra mundial, fueron incorporados al Estado

«checo-eslovaco» sin haberse celebrado el correspondiente plebiscito, conforme a las ideas del norteamericano W. Wilson. La discriminación nacional y étnica de los Gobiernos y presidentes de Tomás G. Masaryk y Eduardo Benes hizo el resto. La reacción sudetoalemana de 1938 parece ser lógica y moralmente hasta justificada.

Reivindican el derecho a la patria sudetoalemana. En las circunstancias actuales eso significaría que si los checos admitiesen su vuelta, los sudetoalemanes reclamarían el derecho de autodeterminación, que podría culminar en un plebiscito con el resultado de tener que ceder el régimen comunista de Praga dichos territorios a la República Federal, a la Alemania de Pankov y una parte incluso a Austria. Esta es la razón por la cual los checos no admiten diálogos al respecto. La cuestión está determinada por la situación presente en el Este europeo. Checoslovaquia perdería, otra vez, su razón de ser. Porque los eslovacos se encargarían del problema de su independencia tan pronto como les fuera posible.

Este es el fondo propiamente dicho en las divergencias actuales germano-checas. La República Federal renuncia implícitamente al convenio de Munich, pero los expulsados sudetoalemanes insisten en su validez. Dentro del ordenamiento ideológico, político y económico de la actual Checoslovaquia, la postura sudetoalemana tiene pocas probabilidades de éxito. Pero insistimos: el peso de la presencia sudetoalemana en la República Federal es extraordinaria, por su cantidad y por su calidad, por haber contribuido grandemente al auge económico de Alemania, sobre todo desde el punto de vista industrial. Es, asimismo, el grupo germano de expulsados mejor organizado e intelectualmente preparado.

Otra corriente sudetoalemana, no menos importante, consiste en preparar un ambiente de reconciliación germano-checa a base de un nuevo orden político en la cuenca centroeuropea: el plan está concebido a largo plazo y encuentra acogida favorable entre la generación joven; la creación de un Estado federal checo-sudetoalemán es una idea realista, pero la dificultad estriba en que no puede ser realizada hasta que no desaparezca el comunismo en Bohemia y Moravia, dado por lógico el esfuerzo de los eslovacos de constituirse en un Estado propio, aunque fuera dentro de una confederación centroeuropea. Claro está, tampoco este plan es aceptable para los comunistas checos, pero sí tomado en cuenta ya por algunos sectores de la población checa. En efecto, este plan puede ser realizado sólo a largo plazo; por ello, los checos no se apresuran con entrar en negociaciones bilaterales con Ale-

mania esperando que cuanto más perdure el comunismo, más probabilidades tienen para conservar los territorios de los Sudetes sin poder volver sus habitantes y sus descendientes.

La idea de una confederación, e incluso de una federación centroeuropea, no es nueva entre los pueblos que hasta la primera guerra mundial formaban parte de la monarquía de los Habsburgos. Gran parte de sudetoalemanes son, en efecto, partidarios de una constelación federativa en la cuenca danubiana que, en un principio, podría ser formada por los siguientes Estados nacionales: 1. Bohemia-Moravia-Silesia, con una amplia autonomía para los sudetoalemanes, a base de igualdad respecto a los checos. 2. Austria. 3. Eslovaquia. 4. Hungría. Se trataría de una cierta reconstrucción del Imperio austro-húngaro, sólo que *ni los austriacos ni los magiares* constituirían «Herrenvölker». Bien podrían adherirse otros países, tal como Croacia y Eslovenia, llegándose a realizar uno de los más realistas intentos de solucionar el problema nacional y de nacionalidades en el sector centroeuropeo, entre los elementos *eslavo, germano, magiar*, y posiblemente *latino*, ya que los rumanos tienden también a formar parte de tal confederación. Mayores dificultades representa Polonia, por pretender constituirse en una gran potencia por su propia cuenta, aunque hay que admitir que incluso los polacos suelen preocuparse esporádicamente de la idea de una nueva estructuración del orden político y económico en la Europa Central. La cuestión consiste en cómo armonizar, en el caso planteado, el bien común nacional y particular con el internacional. Porque el hombre no ha llegado aún a la toma de conciencia necesaria para superar particularismos tan perjudiciales como contraproducentes.

En cuanto a los checos, repetimos, hasta ahora no se manifiestan con entusiasmo en favor de perder su influencia sobre eslovacos o sudetoalemanes, caso de poder volver un día a Bohemia-Moravia estos últimos.

6. *El problema sudetoalemán en la política germano-federal y germano-comunista.*

a) *Confrontación de los hechos en la política germano-federal.*

Los diferentes aspectos de la política interior y exterior han convertido la cuestión de los Sudetes en un problema de suma actualidad a lo largo de los últimos veinte años. El deseo de los sudetoalemanes de contribuir a la cons-

trucción de una nueva Europa sobre la base de la justicia y del humanismo se encuentra en colisión con la idea de una política de la llamada coexistencia pacífica propugnada, de acuerdo con la situación creada en 1945 por los comunistas checos, intentando, por tanto, desviar la atención mundial del fondo del problema. Según el presidente administrativo del Consejo Alemán de los Sudetes, el doctor Johannes-H. Strosche, en una indicación del 15 de mayo de 1965, todos los problemas jurídicos se relacionan estrechamente con el conjunto de cuestiones de la política germana del Este, a la cual las decisiones unánimes de la Dieta Federal (*Bundestag*) confieren, el 14 de julio de 1961, los siguientes principios a perseguir: la «normalización de las relaciones entre la República Federal y los Estados del Este europeo debería estructurarse sin abandonar los intereses vitales alemanes». Se recomienda al Gobierno Federal «hacer valer las reservas de derecho internacional necesarias en el caso del establecimiento de contactos oficiales». Cuando a principios de 1964 se anunciaron contactos económicos germano-checoslovacos, los comunistas de Praga exigieron del Gobierno Federal la anulación no solamente del convenio de Munich, sino aún más, la no existencia del derecho inalienable de los alemanes de Sudetes a su patria. La primera reacción viene de parte del ministro federal de transportes, Hans-Christoph Seebohm, en un discurso pronunciado durante un encuentro sudetoalemán de Pentecostés, de 1964, en Nürenberg defendiendo el derecho de los expulsados a sus territorios hereditarios, que les pertenecen en virtud del mismo principio del que se hacen valer todos los pueblos y grupos étnicos en el mundo actual. Las fronteras alemanas de 1937 y el derecho de los sudetoalemanes a la patria constituían el fondo de una polémica provocada a continuación en la República Federal y en un sector de la prensa mundial.

Esta polémica culmina en una serie de tomas de posición entre el Gobierno Federal y el Consejo Alemán de los Sudetes en el curso de una reunión celebrada el 16 de octubre de 1964. La delegación gubernamental había sido presidida por el entonces canciller federal Ludwig Erhard. En una declaración común se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

- El canciller federal aprecia la contribución importante que los alemanes de los Sudetes han aportado a la reconstrucción de nuestro país y a la consolidación de las bases fundamentales de su libertad democrática.
- La República Federal de Alemania no alberga ninguna reivindicación territorial frente a Checoslovaquia. Esta constatación no excluye, sin

embargo, el derecho de los sudetoalemanes a su patria y a decidirse por sí mismos.

- Los alemanes de los Sudetes subrayan su voluntad de defender sus derechos únicamente por vías pacíficas.

En una declaración de «veinte puntos», del 15 de enero de 1961, los sudetoalemanes reafirman, en efecto, su voluntad general que caracteriza sus actividades desde el momento mismo de su expulsión que «las relaciones entre los alemanes de los Sudetes, los checos y los eslovacos no pueden ser normalizadas sino dentro de una integración general europea. Este hecho es condicionado por una reconciliación a largo plazo entre el pueblo alemán y sus vecinos del Este europeo».

En líneas generales, todas las declaraciones germano-federales responden a esta idea fundamental defendida por los expulsados de Bohemia-Moravia-Silesia: Resolución del *Bundestag*, del 14 de julio de 1950 (Declaración de protección); Declaración del Partido Socialdemócrata de Alemania, del 22 de enero de 1961; Declaración de la Unión Social-Cristiana (De Baviera), del 3 de junio de 1961; Declaración común de los representantes del Partido Liberal y de la *Sudetendeutsche Landsmannschaft*, del 15 de octubre de 1964; Declaración común de los representantes de la Unión Cristiano-Demócrata y de dicha organización sudetoalemana, del 16 de noviembre de 1964, o la Carta de patrocinio del Estado de Baviera acordada al grupo étnico de los alemanes de los Sudetes, del 5 de noviembre de 1962.

El canciller Kiesinger difiere considerablemente al respecto, según pudimos comprobar en las páginas anteriores y, en efecto, el 6 de noviembre de 1967 declara por Radio de Baden-Baden que «la Europa de las patrias (del general De Gaulle) era perfectamente defendible...» (véase, por ejemplo, *Le Monde*, el 7 de noviembre de 1967), hecho que da a entender que no se trata de una integración europea a base de naciones, pueblos o grupos y minorías étnicos, sino teniendo en cuenta las actuales fronteras en Europa, con origen en 1945. En parte se sacrifica de antemano el derecho de autodeterminación de los pueblos, en primer lugar de los del Este europeo. Así se plantea para los sudetoalemanes un nuevo problema, el de la reestructuración de su política dentro de Alemania y hacia los pueblos europeo-orientales.

b) *En la política germano-comunista.*

Desde el punto de vista formal, en las relaciones entre checos y comunistas de Pankov no existen dificultades, según se desprende de la «Declaración de Praga», hecha el 23 de junio de 1950 conjuntamente por los Gobiernos de Checoslovaquia (Antonín Zápotocky) y de la llamada República Democrática Alemana (Walter Ulbricht); sin embargo, a un observador de los asuntos que atañen al Este europeo no se le escapa el hecho de que los comunistas checos, por razones de resentimientos y sentimientos nacionalistas hacia lo alemán en general, nunca simpatizaban sinceramente con Pankov, aún menos con Ulbricht.

Ahora bien, «el Gobierno de la República Checoslovaca y el Gobierno provisional de la República Democrática Alemana declaran estar de acuerdo con perseguir en común el fin fundamental de la conservación y de la garantía de la paz. Realizan este fin común en los dos países por medio de su política constructiva, coronada de éxitos, apoyándose en las fuerzas democráticas y patrióticas, y favoreciendo la colaboración de todos los pueblos amantes de la paz y la libertad, con el fin de fortalecer el campo de la paz con la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas al frente en su lucha contra las fuerzas del imperialismo y de la guerra». Porque «en la República Checoslovaca, el pueblo ha vencido definitivamente, siendo consolidado el orden democrático popular y el país se ha lanzado con éxito hacia el camino del socialismo». En cuanto a la República Democrática Alemana, «el nuevo orden antifascista y democrático se ha consolidado. El Frente Nacional de la Alemania democrática desarrolla su actividad en favor de la creación de una Alemania homogénea, democrática y pacífica».

Aunque a continuación los dos países consideraban como imprescindible poner de manifiesto que «nuestros dos Estados no albergan ninguna reivindicación territorial o fronteriza subrayando sus Gobiernos expresamente que la expulsión de los alemanes de Checoslovaquia... es irrevocable, justa y definitiva», la cuestión queda abierta por hallarse la mayoría de los expulsados en la República Federal y no en la zona soviética de ocupación de Alemania. Lo fundamental de esta controversia consiste en el papel que desempeña la política exterior de la U. R. S. S. Como en el caso de Polonia, también la normalización de las relaciones germano-checas y la solución del problema sudetoalemán dependen de las relaciones entre Bonn y Moscú.

7. *Observaciones marginales.*

Si la desintegración de Austria-Hungría fue la consecuencia del nacionalismo décimonoveno, la creación de Checoslovaquia fue un grave error político que, necesariamente, tuvo que conducir hacia su desintegración en 1938-1939. Los creadores de la Europa de 1918-1919 no conocían, al parecer, en absoluto, las condiciones históricas, nacionales, ni siquiera económicas, en que vivían, y en que pudieran seguir viviendo y desarrollándose positivamente para el bien común internacional, los pueblos del Centro y del Este europeo.

La crisis económica mundial de los años treinta agrava las posiciones antagónicas de los pequeños nacionalismos y provoca el nacimiento del nacionalsocialismo germano. Al mismo tiempo se consolida el poder de los soviets que en el campo ideológico representa una de las mayores contradicciones del pensamiento político moderno. Dentro del antagonismo Este-Oeste intentan hacerse valer algunos pueblos en la escena internacional por su propia cuenta, entre ellos los checos. Una vez cedidos los territorios de los Sudetes, el país pierde la base económica de desarrollo industrial. El convenio de Munich priva a los checos de las fortificaciones fronterizas edificadas con precipitación al ejemplo de la línea Maginot contra el Tercer *Reich*. Checoslovaquia es, por tanto, obligada a resolver sus problemas nacionales y de nacionalidades, debido, en gran parte, a la presión exterior: pierde el *Sudetenland* y también el Sur de Eslovaquia, convirtiéndose en un Estado federal, pero cuyo ocaso era sólo cuestión de tiempo. Es dudoso, en contra de algunas opiniones, si este Estado hubiese existido durante mucho tiempo incluso sin la intervención de Hitler. Quedaba pendiente el problema eslovaco y los polacos también presentaron sus reivindicaciones territoriales. Porque un país sin una base económica como era y es el *Sudetenland* para el régimen de Praga, sea comunista o democrático-occidental, y sin posibilidades de defender su integridad territorial, no puede existir, al menos que forme parte de un sistema más amplio de integración regional o internacional.

Para la República Socialista Checoslovaca es cuestión de vida o muerte la conservación de los territorios de los Sudetes y la única garantía que se le ofrece es la incondicional alianza con la Unión Soviética. Este hecho concede a los comunistas checos un determinado margen de libertad de acción frente al interior (contra Eslovaquia) y hacia el exterior, sobre todo frente a su

poderoso vecino occidental. Puesto que un sistema de «equilibrio de fuerzas» al ejemplo de la pequeña entente entre Praga, Belgrado y Bucarest, de entre las dos guerras, no dio resultado ninguno para resolver los problemas de fondo, actualmente el régimen de Praga confía en la fuerza de su aliado soviético.

Ha de tenerse muy presente este factor con que operan los checos. Ha de tenerse en consideración por los propios alemanes federales y los expulsados de los Sudetes. Militarmente, Checoslovaquia está integrada dentro del Pacto de Varsovia, económicamente, dentro del C. O. M. E. C. O. N. Los demás problemas son de importancia secundaria para los actuales dueños del país, a pesar de no presentarse así a algunos círculos políticos en Occidente.

La política germano-federal es la de la reunificación del país y de las reivindicaciones territoriales hacia la Polonia comunista (véase el núm. 93, septiembre-octubre 1967, 117-138, de esta Revista), conforme a la situación fronteriza de antes de estallar la segunda guerra mundial, pero hacia los checos no presentan reivindicación ninguna, sin embargo, el diálogo con Praga es, por el momento, prácticamente imposible. No se trata tan sólo de los problemas que acabamos de recoger, sino más bien de la naturaleza misma del sistema socialista en que viven los pueblos del Este europeo acaudillados por la U. R. S. S. Esta naturaleza queda definida con el concepto de la Revolución.

Es bien sabido que Jruschov se había manifestado en el sentido de que prefiere 17 millones de alemanes (Pankov) en su «casa» que 70 millones neutrales (una Alemania reunificada, con o sin las fronteras de la Oder-Neisse). Por consiguiente, el Kremlin está interesado en conservar artificialmente la división del país y de Europa especulando con la idea de mantener a Alemania como foco de descontento, fácilmente accesible a la implantación de la revolución socialista-comunista. Los polacos y los checos, junto a los comunistas germanos del régimen de W. Ulbricht, son simples figuras del juego político de los soviets. La multitud de ultimátums y notas que el Kremlin viene lanzando sobre el «problema alemán» desde 1945 pueden ser resumidos con la siguiente consigna: después de la rendición militar, Alemania ha de rendirse también políticamente.

STEFAN GLEJDURA.

NOTAS

